

## PRESENTACIÓN<sup>1</sup>

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dentro de las políticas de mejoramiento académico propuestas directamente desde la Rectoría, se ha fijado como objetivo estratégico darle una dimensión propia a sus publicaciones con el ánimo de validar suficientemente los procesos investigativos, divulgar la

<sup>1</sup> Intervención del Señor Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Miguel García Bustamante durante la presentación del primer número de la revista de humanidades Tabula Rasa

información para democratizar e incrementar las posibilidades de acceder al conocimiento y ejercer, a su vez, una función social y cultural que le compete y obliga, dadas sus características inherentes como institución de educación superior.

Esto es, en síntesis, propugnar por fortalecer sus funciones básicas sobre la base de una acción que descansa en la pertinencia social: la investigación, la docencia y la proyección social, las tres íntimamente ligadas al ejercicio de escribir y difundir.

Las publicaciones periódicas que circulan a partir de la fecha –las revistas Nova, Tabula Rasa y Misión Jurídica, especializadas en su orden en ciencias biomédicas, sociales y sociojurídicas–, con los auspicios del mejor de los éxitos, pretenden consolidarse como una realización desde la academia, tendiente a propiciar y sostener el desarrollo de un ejercicio reflexivo que responda tanto a los requerimientos científicos de las propias disciplinas como a la búsqueda de soluciones a los múltiples problemas sociales y económicos que aquejan al país. Se proponen además llegar a estudiantes y profesores, a los diferentes grupos de lectores potencialmente interesados en los temas tratados y, específicamente, a las comunidades académicas que deben constituirse en interlocutoras como parte fundamental del proceso de validación del conocimiento.

A los editores y docentes que participaron en la construcción de este valioso producto académico, gracias por sus esfuerzos, paciencia y confianza en la institución.

Con este ejercicio para hacernos visibles ante comunidades académicas y científicas ofrecemos una retribución a su dedicación atendida –al menos esa fue la intención– a criterios definidos de calidad y pertinencia. Sea esta la oportunidad para extender además dichos agradecimientos a quienes quisieron acompañarnos desinteresadamente en estos primeros números como articulistas invitados o como integrantes de los comités asesores y editoriales. La simple lectura de sus nombres les indicará su probidad académica e intelectual.

No sobra agregar, en esta ocasión, que con las publicaciones se legitiman los resultados de toda investigación y, por ende, el conocimiento científico, al circular y obtener respuesta. Es el propósito de una comunidad académica y científica y del contexto social al cual van dirigidas. La publicación se constituye entonces en requisito indispensable del propio desarrollo de la investigación, en cuanto que conocimiento y comunicación son dos procesos directamente relacionados. En consecuencia, la publicación es el último paso, el más importante y definitivo del trabajo intelectual, de donde surge con frecuencia la afirmación de que una universidad es lo que publica, reafirmando con esto su papel como centro generador de conocimiento.

De lo anterior, se puede coligar que el conjunto de las publicaciones universitarias es el medio fundamental para que se difunda en forma permanente el conocimiento bajo la modalidad del libro, las revistas especializadas o divulgativas, cuya consulta puede resultar imprescindible para comprender ciertos temas, seguir el desarrollo de debates propios de cada disciplina, conocer avances de investigaciones o actualizar informaciones e interpretaciones, o en cualquiera de sus soportes modernos. El proceso editorial debe ser uno de los principales objetivos de la actividad académica. A través de las publicaciones, la universidad logra también enriquecer sus otras funciones básicas: la proyección social, mediante la formulación de problemas y respuestas en relación con las necesidades detectadas en un grupo de población específico; y la docencia, al constituirse en herramientas de apoyo para el aprendizaje por medio del estímulo a la crítica, la confrontación de ideas, la polémica académica y la misma renovación curricular.

Con esto surge una tarea paralela de la universidad que es la de promover la formación de lectores entre el estamento estudiantil, con el fin de hacer conciencia en torno al libro como instrumento básico para el fortalecimiento del quehacer universitario y profesional, atendida al principio del desarrollo autónomo y las bibliotecas como instrumentos fundamentales en la formación de los ciudadanos de la sociedad del conocimiento. Esto contribuye a su vez a la consolidación de una comunidad académica desde la base, en donde tendríamos que destacar, a manera de ejemplo, los semilleros de investigación o de jóvenes investigadores.

En este sentido, se estará dando una adecuada promoción al mejoramiento de las competencias comunicativas –hablar, escuchar, leer y escribir–, lo cual tendrá que dar como resultado un lector competente, un pensador crítico, un miembro activo de la cultura escrita y un individuo capaz de desarrollar una multiplicidad de habilidades, las relativas al acceso e interpretación de la información, al aprendizaje independiente y a la responsabilidad social, es decir, a reconocer la importancia de la información para una sociedad democrática, tal como lo expresa Elisa Bonilla Rioux, funcionaria de la Secretaría de Educación Pública de México.

Desde esta perspectiva, el trabajo editorial universitario trasciende lo material para situarse en lo cultural y en su verdadera esencia como agente transformador de la sociedad, según lo propone la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia. La editorial universitaria es una empresa cultural que interviene en la formación de valores, ideologías y tendencias estéticas, políticas, culturales y sociales porque propone lo que debe saber una región o colectivo y los valores éticos que debe incorporar. Bajo estos parámetros, si bien la editorial universitaria no puede perder de vista el cálculo y el mercado editoriales, sí debe superar el carácter comercial e impulsar básicamente una propuesta ética y cultural centrada en la formación del ciudadano, el respeto por el otro, la libre expresión y confrontación de las ideas y no estar sustentada en el simple lucro, sino en la búsqueda de propuestas originales para la sociedad y en la comunicación de nuevos saberes. Esto la convierte en una unidad de producción pero también en una unidad académica que debe tener como referente la misión y la visión propias de cada universidad. Es lo que pretendemos adelantar en nuestro caso.

Termino estas breves líneas poniendo de relieve, a manera de síntesis, dos ideas planteadas recientemente por conocidos especialistas en el tema que, a mi juicio, deben servir de punto de referencia y de reflexión permanente para las instituciones de educación superior y su estamento docente. La difusión universitaria seguirá existiendo porque es socialmente necesaria, pero la tenemos que ayudar a librarse de los numerosos lastres que aún la aquejan, así como debemos subrayar la necesidad de incorporar a nuestra cotidianidad cultural como docentes el lema «publicar o perecer», bastante conocido en las universidades norteamericanas. Que la lectura y análisis de las revistas que hoy presentan destacados profesionales, a quienes también agradezco su gesto de solidaridad con la institución, colmen sus expectativas. Gracias por su atención.

**Doctor MIGUEL GARCÍA BUSTAMANTE**  
Rector Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca